

BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT

**Estados contables
al 31 de octubre de 2024,
presentados en forma comparativa**

CONTENIDO

DATOS GENERALES DE LA UT

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables
- Anexo "I" Inversiones temporarias
- Anexo "II" Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo "III" Gastos: Información requerida por el Art. 64, I, inc. b) de la Ley N° 19.550

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
 Por el ejercicio económico N° 4 iniciado el 1 de noviembre de 2023
 y finalizado el 31 de octubre de 2024,
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Denominación	BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT	
Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257	
Actividad principal	Comercialización y/o distribución y/o expendio de los juegos en línea contemplados en el contrato y en los pliegos de Bases Condiciones Generales, Particulares y Anexos de la Disposición N° DI-2021-239-GCABA-LOTBA de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA).	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	01/03/2021
	De la última modificación	-
Número de Inscripción General de Justicia		1.962.220
Fecha de vencimiento del Estatuto		Ver Nota 1
Datos de las sociedades participantes	Denominación	Boldt S.A.
	Domicilio legal	Avenida Caseros 3039, Piso 9
	Actividad principal	Holding; negocio de los casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.
	Porcentaje de votos	95%
	Denominación	B-Gaming S.A.
	Domicilio legal	Avenida Caseros 3039, Piso 9
	Actividad principal	Realización de actividades vinculadas con la informática, actividades lúdicas, comunicaciones, procesamiento de datos y sistematización de apuestas y desarrollo e instalación de sistemas informáticos
	Porcentaje de votos	5%

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

Guillermo Rafael Patroni
 Representante

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	293.375.298	287.541.510
Inversiones temporarias (Nota 3.2.)	289.121.437	263.986.433
Otros créditos (Nota 3.3.)	990.746.418	816.492.980
Total del activo corriente	<u>1.573.243.153</u>	<u>1.368.020.923</u>
Total del activo	<u><u>1.573.243.153</u></u>	<u><u>1.368.020.923</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.4.)	412.195.700	319.728.885
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.5.)	152.285.991	113.110.513
Fiscales (Nota 3.6.)	39.863.324	37.542.924
Total del pasivo corriente	<u>604.345.015</u>	<u>470.382.322</u>
Total del pasivo	<u>604.345.015</u>	<u>470.382.322</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	968.898.138	897.638.601
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>1.573.243.153</u></u>	<u><u>1.368.020.923</u></u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey
RepresentanteGuillermo Rafael Patroni
Representante

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Ingresos por servicios	5.053.782.165	4.754.935.629
Costo de los servicios prestados (Anexo III)	(2.586.702.845)	(2.199.878.821)
Resultado bruto	<u>2.467.079.320</u>	<u>2.555.056.808</u>
Gastos de comercialización (Anexo III)	(615.720.661)	(401.095.080)
Gastos de administración (Anexo III)	(620.796.662)	(874.407.039)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(847.678.361)	(878.945.197)
Ganancia del ejercicio	<u><u>382.883.636</u></u>	<u><u>400.609.492</u></u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

Guillermo Rafael Patroni
 Representante

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Aportes de los socios			Resultados no asignados	Total del patrimonio neto al 31/10/2024	Total del patrimonio neto al 31/10/2023
	Fondo común operativo	Ajuste del fondo común operativo	Total fondo común operativo			
Saldos al inicio del ejercicio	11.500.000	127.921.683	139.421.683	758.216.918	897.638.601	497.029.109
Disposiciones del Acta de representantes de fecha 12 de junio de 2024:						
- Asignación de resultados	-	-	-	(311.624.099)	(311.624.099)	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	382.883.636	382.883.636	400.609.492
Saldos al cierre del ejercicio	11.500.000	127.921.683	139.421.683	829.476.455	968.898.138	897.638.601

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

Guillermo Rafael Patroni
 Representante

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.4.)	551.527.943	410.120.358
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.4.)	582.496.735	551.527.943
Aumento neto del efectivo	<u>30.968.792</u>	<u>141.407.585</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Ganancia del ejercicio	382.883.636	400.609.492
Cambios en activos y pasivos operativos		
Otros créditos	(174.253.438)	(233.725.855)
Deudas comerciales	92.466.815	(43.271.137)
Remuneraciones y cargas sociales	39.175.478	(6.258.375)
Deudas fiscales	2.320.400	24.053.460
Otras deudas	-	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>342.592.891</u>	<u>141.407.585</u>
<u>Actividades de financiación</u>		
Asignación de resultados	(311.624.099)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(311.624.099)</u>	<u>-</u>
Aumento neto del efectivo	<u>30.968.792</u>	<u>141.407.585</u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA UT Y SUS OPERACIONES

La unión transitoria Boldt S.A. - B-Gaming S.A. UT (en adelante “la UT”) tiene como actividad principal la comercialización y/o distribución y/o expendio de los juegos en línea contemplados en el contrato y en los pliegos de Bases Condiciones Generales, Particulares y Anexos de la Disposición N° DI-2021-239-GCABA-LOTBA de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA), publicada el 12 de marzo de 2021. La actividad se desarrollará a través de plataformas de juego en internet y/o de aplicaciones para dispositivos móviles, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando instituido en calidad de permisionario de LOTBA. El permiso se otorgó por un plazo de 5 años contados a partir de la fecha determinada para el inicio de actividades y podrá prorrogarse por igual período previa solicitud del interesado, siempre que a criterio de LOTBA se encuentren reunidas las condiciones a tal efecto. Durante diciembre de 2021 la UT inició su operatoria.

Por las características propias de la UT y su contrato de constitución, las sociedades participantes están obligadas en forma solidaria por la totalidad de los actos y operaciones que ejecuten y por las obligaciones contraídas frente a terceros, asumiendo el compromiso expreso de responsabilidad principal, solidaria e ilimitada de todas las obligaciones del contrato.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la UT son las indicadas a continuación.

2.1. Unidad de medida

Los presentes estados contables están preparados en pesos y han sido presentados en moneda homogénea, de conformidad a las pautas previstas en la sección 3.1 de la RT N° 17 de la FACPCE modificada por RT N° 39 de la FACPCE, mediante la cual se derogó la Res. JG 287/03 de la FACPCE.

La RT N° 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el CPCECABA mediante Resolución N° 20/2014 y Resolución N° 115/2014, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.1. Unidad de medida (Continuación)

A los fines de identificar la existencia de un contexto de inflación, la RT 39 brinda una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para re expresar las cifras de los estados contables, la cual consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), alcance o sobrepase el 100%.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la RT 39.

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución JG FACPCE 539/18, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previsto en la RT 6 “Estados contables en moneda homogénea”.

La RG 10/2018 de la IGJ, publicada el 28 de diciembre de 2018, sustituyó a su vez el artículo 312 de la RG 7/2015 disponiendo que los estados contables deberán presentarse ante ese organismo expresados en moneda homogénea.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la UT determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)) en una sola línea, según lo prevé la RT 6.

2.2. Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.2. Uso de estimaciones (continuación)

El Consejo de Administración de la UT realiza estimaciones para calcular, entre otros, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.3. Normas de exposición

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 8, 9 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución N°93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

2.4. Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios en moneda nacional

Los activos y pasivos monetarios en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción.

b) Saldos por transacciones financieras, créditos y deudas diversas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones financieras y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (continuación)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**2.4. Criterios de valuación (Continuación)**c) Inversiones

La tenencia de cuotas partes en fondos comunes de inversión se miden a su valor de cotización a la fecha de cierre.

d) Impuesto a las ganancias

No corresponde la incidencia de ningún cargo por no ser la UT sujeto de este impuesto. El mismo es computado por cada uno de los participantes de la UT.

e) Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en 2.1. de la presente nota, excepto la cuenta "Fondo común operativo", la cual se ha mantenido a su valor de origen exponiendo su reexpresión como "Ajuste del fondo común operativo".

f) Cuentas del estado de resultados

Los ingresos y gastos se reconocen a medida que se van devengando, y los valores originales se reexpresaron en moneda de cierre.

En el estado de resultados se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)" los demás resultados financieros, si los hubiere, y el RECPAM.

2.5. Información adicional sobre el estado de flujo de efectivo

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Caja	3.603	10.557
Bancos	139.650.135	118.919.998
Saldo en billetera virtual	153.721.560	168.610.955
Inversiones transitorias	289.121.437	263.986.433
	<u>582.496.735</u>	<u>551.527.943</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

Guillermo Rafael Patroni
 Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (continuación)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
3.1. <u>Caja y bancos</u>		
Caja	3.603	10.557
Bancos	139.650.135	118.919.998
Saldo en billetera virtual	153.721.560	168.610.955
	<u>293.375.298</u>	<u>287.541.510</u>
3.2. <u>Inversiones temporarias (Anexo I)</u>		
Fondos comunes de inversión	<u>289.121.437</u>	<u>263.986.433</u>
3.3. <u>Otros créditos</u>		
Gastos pagados por adelantado	3.154.167	4.358.303
Con partes relacionadas (Nota 4.)	967.171.763	809.260.523
Anticipos a proveedores	17.446.023	-
Anticipos al personal	2.214.899	2.768.506
Saldo a favor Impuesto al valor agregado	759.566	-
Diversos	-	105.648
	<u>990.746.418</u>	<u>816.492.980</u>
3.4. <u>Deudas comerciales</u>		
Proveedores	51.025.003	23.328.912
Proveedores en moneda extranjera (Anexo II)	163.012.848	77.307.264
Provisiones para gastos	3.605.151	1.651.328
Provisiones para gastos en moneda extranjera (Anexo II)	83.326.583	83.495.979
Partes relacionadas	28.796.876	-
Saldo con jugadores	82.429.239	133.945.402
	<u>412.195.700</u>	<u>319.728.885</u>
3.5. <u>Remuneraciones y cargas sociales</u>		
Cargas sociales	15.781.898	20.403.519
Provisiones	136.487.914	92.706.994
	<u>152.285.991</u>	<u>113.110.513</u>
3.6. <u>Deudas fiscales</u>		
Saldo a pagar del Impuesto sobre los ingresos brutos	16.736.591	18.460.948
Impuestos a las apuestas online	18.931.008	18.056.163
Retenciones a pagar	4.195.725	1.025.813
	<u>39.863.324</u>	<u>37.542.924</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

Guillermo Rafael Patroni
 Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

4. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de octubre de 2024 y de 2023 son los siguientes:

Tipo de operación / Entidad	Otros créditos	Deudas comerciales	Saldo neto
	(Nota 3.3.)	(Nota 3.4.)	
<u>Sociedades participantes</u>			
Boldt S.A.	918.813.175	(28.796.876)	890.016.299
B-Gaming S.A.	48.358.588	-	48.358.588
Total al 31/10/2024	967.171.763	(28.796.876)	938.374.887
Total al 31/10/2023	809.260.523	-	809.260.523

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de octubre de 2024 y de 2023 son las siguientes:

Tipo de operación / Entidad	Asignación de resultados	Compras y gastos
	<u>Sociedades participantes</u>	
Boldt S.A.	296.042.894	(269.096.126)
B-Gaming S.A.	15.581.205	(56.527.682)
Total al 31/10/2024	311.624.099	(325.623.808)
Total al 31/10/2023	-	(258.642.000)

5. PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

	Activos	Pasivos
	Corrientes	Corrientes
Sin plazo	969.386.662	82.429.239
Vencidos	-	119.138.055
A vencer		
Hasta 3 meses	21.359.756	300.411.786
De 3 a 6 meses	-	34.121.979
De 6 a 9 meses	-	34.121.979,00
De 9 a 12 meses	-	34.121.977,00
Más de 12 meses	-	-
Totales	990.746.418	604.345.015

Los créditos y deudas no poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses al 31 de octubre de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

6. ESTADO DEL FONDO COMÚN OPERATIVO

Al 31 de octubre de 2024 el fondo común operativo asciende a un valor nominal de \$11.500.000, suscrito e integrado en un 95% por Boldt S.A. y en un 5% por B-Gaming S.A.

7. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Como condición previa al otorgamiento del permiso, la UT debió acompañar una Garantía de Cumplimiento a entera satisfacción de LOTBA por la suma de USD2.000.000. Este monto fue disminuido a la suma de USD1.000.000 una vez acreditado el informe definitivo de certificación técnica. Sin perjuicio de ello, este monto deberá mantenerse actualizado en función a la evolución de las operaciones de la UT, no pudiendo ser inferior al monto de USD1.000.000. Esta garantía podrá ser afectada ante el incumplimiento de cualquier obligación a cargo de la UT permisionaria.

Con fecha 03 de diciembre de 2022, la UT contrató una póliza de seguro a favor de LOTBA por el plazo de un año, para dar cobertura al requisito de Garantías de Cumplimiento descripto anteriormente. La UT renovó, con fecha 3 de diciembre de 2024, dicha garantía por un año.

8. SITUACION ARGENTINA

La UT opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo una creciente alza en los niveles de inflación, tasas de interés nominales y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados contables. La sequía, que afectó la región en 2022 y 2023, generó fuertes caídas en la producción agrícola, menores exportaciones y mayores dificultades para el ingreso de divisas, afectando aún más la situación macroeconómica.

En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria" ("PAIS") incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

8. SITUACION ARGENTINA (Continuación)

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 en el que estableció un impuesto sobre compra de billetes y divisas de moneda extranjera para pagos al exterior. Dicho impuesto se cancela con pagos a cuenta del 95% del impuesto, con el despacho de importación, depositando el saldo remanente al momento del pago total de la factura proveniente del exterior. La UT se encuentra alcanzada por dicho impuesto por los bienes y servicios que adquiere del exterior. La alícuota del impuesto es actualmente del 17,5% para importación de bienes y 25% para importación de servicios. A partir del 2 de septiembre de 2024 dichas tasas fueron reducidas a una alícuota del 7,5%. Tal como estaba previsto al momento de la creación de este impuesto, el mismo dejó de tener vigencia con fecha 23 de diciembre de 2024 y no fue prorrogado por la actual administración.

En el segundo semestre del año 2023 se llevaron a cabo las elecciones nacionales, provinciales y municipales en donde el resultado de la elección presidencial de segunda vuelta fue a favor de la oposición.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, el Ministro de Economía del nuevo gobierno dispuso un aumento del valor de dólar estadounidense llevando el mismo a \$800 por cada uno, lo que representó un aumento aproximado del 119%. A la fecha de cierre de los presentes estados contables el dólar estadounidense asciende a 989 pesos por cada uno.

El 20 de diciembre de 2023, se emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

8. SITUACION ARGENTINA (Continuación)

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre (“BOPREAL”) en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el “Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)” en sustitución del “Sistema de Importaciones de la República Argentina” (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la UT.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el año calendario 2022 del 94,8% y para 2023 de un 211,4%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense tuvo un incremento del 72,5% y 356,3% para ambos años calendarios, respectivamente. Al 31 de octubre de 2024 la inflación de 2024 asciende a 107%, mientras que la cotización peso argentina en relación con el dólar estadounidense aumentó un 23%.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

8. SITUACION ARGENTINA (Continuación)

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. El Consejo de Administración de la UT permanentemente monitorea la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la UT deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

9. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de octubre de 2024, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la UT.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

INVERSIONES TEMPORARIAS

Al 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Cantidad	Valor cotización	Valor de libros al	Valor de libros al
			31/10/2024	31/10/2023
Inversiones corrientes				
Fondos comunes de inversión BMA (ex Itaú) Goal Pesos FCI Clase B	1.858.757	155,55	289.121.437	263.986.433
Total al 31/10/2024			289.121.437	
Total al 31/10/2023				263.986.433

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
Al 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	31/10/2024			31/10/2023		
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
PASIVO						
<u>Pasivo corriente</u>						
<i>Deudas comerciales (Nota 3.4.)</i>						
Proveedores en moneda extranjera	USD	120.351	992,00	119.387.835	43.913	45.031.548
	EUR	40.427	1.079,098	43.625.013	29.731	32.275.716
Provisiones para gastos en moneda extranjera	USD	69.888	992,00	69.328.712	67.975	69.707.432
	EUR	12.972	1.079,098	13.997.871	12.702	13.788.547
Total del pasivo corriente				246.339.431		160.803.243
TOTAL DEL PASIVO				246.339.431		160.803.243

USD = Dólar estadounidense

EUR = Euro

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante

GASTOS: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, I, INC. B) DE LA LEY**N° 19.550**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Costo de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/10/2024	Totales al 31/10/2023
Costo de plataforma y juegos	1.146.946.098	-	-	1.146.946.098	1.004.528.482
Impuestos, tasas y contribuciones	326.931.240	615.720.661	223.672.033	1.166.323.934	898.892.315
Sueldos y jornales	803.682.296	-	-	803.682.296	812.626.958
Comisiones y gastos bancarios	-	-	312.344.611	312.344.611	348.489.527
Contribuciones sociales	222.512.514	-	-	222.512.514	228.530.122
Honorarios profesionales	-	-	82.430.752	82.430.752	27.657.213
Canon	49.515.963	-	-	49.515.963	81.748.730
Bonos y promociones a jugadores	22.079.104	-	-	22.079.104	42.759.996
Gratificaciones e indemnizaciones	5.312.947	-	-	5.312.947	23.627.524
Diversos	4.484.885	-	1.881.103	6.365.988	6.035.632
Gastos legales y de gestión	-	-	468.163	468.163	434.494
Consumo de materiales	5.237.798	-	-	5.237.798	49.947
Totales al 31/10/2024	2.586.702.845	615.720.661	620.796.662	3.823.220.168	
Totales al 31/10/2023	2.199.878.821	401.095.080	874.407.039		3.475.380.940

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

Guillermo Rafael Patroni
 Representante

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Representantes de
BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT
C.U.I.T. 30-71760639-2
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Opinión

Hemos auditado los estados contables de **BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 9 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a III.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT** al 31 de octubre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de **BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para respaldar nuestra opinión.

Responsabilidades del Consejo de Administración de BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de **BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de **BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si sus participantes tuvieran intención de liquidar la UT o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la UT.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de **BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT**.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de **BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la UT deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Consejo de Administración de **BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales, encontrándose pendiente de transcripción los Libros Diario e Inventario y Balances a la fecha del presente informe.
- b) Según surge de los registros contables de **BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT**, el pasivo devengado al 31 de octubre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$18.341.237, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de enero de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO Y PATRIMONIO NETO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A los Señores miembros del Consejo de Administración de
BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT
C.U.I.T. 33-71708423-9
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A su pedido y a efectos de su presentación ante Boldt S.A. emitimos el presente informe especial sobre la información detallada en el apartado siguiente.

1. Información objeto del encargo

Información preparada por BOLDT S.A. - B-GAMING S.A. - UT (en adelante la UT), contenida en el Anexo I denominado “Principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera (“NIIF”) al 31 de octubre de 2024 y por el ejercicio finalizado en dicha fecha”, aprobado por el Consejo de Administración de la UT el día de la fecha, el que hemos firmado con propósitos de su identificación con el presente informe.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la UT es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo de conformidad con lo requerido por Boldt S.A. para la valuación de la inversión en la UT al valor patrimonial proporcional en los estados financieros de Boldt S.A. al 31 de octubre de 2024.

3. Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de Boldt S.A.

4. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, RT 37) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma que consideramos necesarios para emitir el presente informe especial. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea que nos permita emitir el presente informe especial.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la UT con los requerimientos de Boldt S.A. y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la UT. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. Cotejar que los campos denominados "Resultado neto del ejercicio de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas", incluidos en el documento adjunto, surgen de los estados contables de la UT al 31 de octubre de 2024. Estos estados contables de la UT fueron preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y las correspondientes disposiciones de la Inspección General de Justicia (IGJ), sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 07 de enero de 2025;
- b. Corroborar que se hayan identificado las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera, que aplican a los estados contables indicados en el punto anterior;
- c. Corroborar la adecuada medición de las principales diferencias identificadas, según lo indicado en el punto anterior, y su apropiada presentación como partidas conciliatorias entre las líneas "Resultado neto del ejercicio de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Resultado integral del ejercicio de acuerdo con "NIIF" y las líneas "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con "NIIF"; y
- d. Reprocesar el cálculo aritmético de las reconciliaciones del patrimonio neto y del resultado al 31 de octubre de 2024.

5. Manifestación

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que, de las corroboraciones realizadas, no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la información contenida en el Anexo I sobre las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas, aprobadas por la IGJ, y las normas internacionales de información financiera al 31 de octubre de 2024.

6. Restricciones al uso de este informe

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso del Consejo de Administración de la UT a efectos de su presentación ante Boldt S.A. para el propósito mencionado precedentemente, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de enero de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

ANEXO I - PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (“NIIF”) AL 31 DE OCTUBRE DE 2024 Y POR EL EJERCICIO FINALIZADO EN DICHA FECHA.

1. Resumen de las principales diferencias

Los estados contables de la UT al 31 de octubre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (normas argentinas), las cuales no varían respecto de las normas internacionales de información financiera (“NIIF”).

2. Reconciliación del patrimonio neto y resultado entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera

- **Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera al 31 de octubre de 2024.**

	Importe en AR\$
Patrimonio neto de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	968.898.138
Patrimonio neto de acuerdo con NIIF	968.898.138

- **Reconciliación entre el resultado neto del ejercicio determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral del ejercicio determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024.**

	Importe en AR\$
Resultado neto del ejercicio de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	382.883.636
Resultado integral del ejercicio de acuerdo con NIIF	382.883.636

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

Guillermo Rafael Patroni
Representante